



AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 26 de octubre de 2021 sobre convocatoria para cubrir tres plazas de Agente de la Policía Local. (2021081377)

La Junta de Gobierno Local con fecha 22 de octubre del año 2021 ha aprobado las bases y la convocatoria para la provisión, como personal funcionario de carrera, de tres plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

En el Boletín de la Provincia de Badajoz n.º 204, de fecha 26 de octubre de 2021 aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, como personal funcionario de carrera, de tres plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica del este Ayuntamiento [<http://jerezdeloscaballeros.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

Jerez de los Caballeros, 26 de octubre de 2021. La Alcaldesa, VIRGINIA BORRALLO RUBIO.

• • •

